

Servicio Técnico Y Mantenimiento





Colt Service- Servicios Integrales

MANTENIMIENTO

El objetivo del mantenimiento de Colt España es llevar a cabo acciones para mantener todos los elementos que componen la instalación a un estado adecuado en el cual pueda cumplir las funciones para las que fue diseñada.

Proveemos a nuestros equipos de mantenimiento de las acciones, metodología, secuenciación y material necesario para poder ejecutar las inspecciones necesarias.

Colt España establece tres protocolos para el mantenimiento, que son: correctivo, preventivo y predictivo.

Para Clientes que requieran un servicio de mantenimiento y no hayan realizado la instalación con Colt, ofrecemos un estudio preliminar gratuito en nuestros campos de aplicación.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Una actuación rápida y eficaz es condición necesaria para poder ofrecer un mantenimiento adecuado en caso de avería de cualquier de nuestras instalaciones.

Contamos con un equipo de contingencias especializado en el nuestros equipos y conocedor del sector capaces de resolver las contingencias acaecidas en sus equipos.

MANTENIMIENTO PREDICTIVO

Nunca podemos asegurar con absoluta certeza que un equipo instalado vaya a funcionar perfectamente durante toda su vida útil. Para ello aplicamos un plan preventivo para garantizar que su funcionamiento será el adecuado cuando sea requerido.

Los trabajos de mantenimiento preventivo los realizamos según la ficha técnica individual adjunta en los equipos de su instalación, esta ficha de equipo es suficientemente eficaz gracias a un extenso estudio dinámico y experimental de vida útil en todos nuestros equipos instalados.



MANTENIMIENTO PREDICTIVO

Colt España ofrece un estudio in situ de predicción de averías en sus instalaciones con diversas acciones de control de variables que determinan el estado de los equipos en ese preciso momento.

Según los resultados extraídos se gestionarán las acciones correspondientes.

SERVICIO TÉCNICO

En Colt creemos importante ofrecer un servicio integral de asistencia técnica para poder hacer un seguimiento exhaustivo de la instalación realizada y comprobar la vigencia de los criterios de diseño originales.

Colt cuenta con un Servicio de asistencia telefónica directa 24 horas y en caso de no poder resolver su incidencia le proporcionamos la asistencia de un equipo de intervención de emergencia, especializado en nuestro sector, en un plazo de 24/48 horas después de su comunicación.

Colt ofrece también avisos en cambios de normativa en el BOE emitidas por la entidad reguladora correspondiente para adecuar las instalaciones a la reglamentación y posterior ejecución de las mejoras.

La esencia de nuestro servicio es que nuestros clientes no tengan que preocuparse por el estado de los equipos instalados por Colt.





SEGUIMIENTO

Para poder realizar este seguimiento proporcionamos a nuestros Clientes un dossier de equipo donde se encuentran los detalles y recomendaciones de mantenimiento contratado así como un cronograma general que contiene todas las acciones específicas de cada tipo de equipo en la instalación.

Generamos un histórico de incidencias para ofrecerle una gestión personalizada además de, en la medida de lo posible, asignar el mismo equipo de técnicos agilizando la respuesta in situ gracias al conocimiento previo del terreno.

Colt proporciona cuadros de control inteligentes capaces de comunicarse con nuestra centralita indicando el origen, el número de equipo y además el tipo de incidencia.

Los cuadros de control dan aviso a nuestros clientes de una posible incidencia mediante una subrutina integrada en el protocolo de mantenimiento con indicadores lumínicos y sonoros.



CAMPOS DE APLICACIÓN

Colt ofrece su servicio técnico y mantenimiento de:

- Sistemas de control de humo en caso de incendio.
- Extractores de Gases calientes de combustión.
- Equipos de presión.
- Sistemas de climatización y ventilación industrial.
- Sistemas de protección solar.
- Mantenimiento células fotovoltaicas en lamas de protección solar.



NORMATIVA

En la norma UNE 23584:2008 está publicada la obligación de realizar el mantenimiento para aquellos edificios que estén bajo el reglamento CTE y cuyo proyecto sea posterior a Abril de 2009.

Las edificaciones anteriores a esta fecha estarán sometidas al reglamento NCB CPI 96 que no obliga a la contratación de un servicio de mantenimiento, aunque, está próxima la aprobación del nuevo RIPCI, donde si se hace referencia a las instalaciones de control de humos igualándolas a los sistemas de protección activa; en consecuencia deberán tener contratado el servicio de mantenimiento aún siendo anterior al periodo antes citado.

Con carácter complementario, el Reglamento de Seguridad Contra Incendios en los Establecimientos Industriales (RSCIEI), dispone que los titulares de los establecimientos industriales, a los que sea de aplicación el reglamento, deberán solicitar a un organismo de control facultado la aplicación de este reglamento para la inspección de sus instalaciones dependiendo del riesgo intrínseco de cada instalación (Anexo1, apartado3).

Indica específicamente como infracción grave la inadecuada conservación y mantenimiento de las instalaciones si de ello puede resultar un peligro para las personas, la flora i fauna, los bienes o el medio ambiente.



CERTIFICADOS

Colt está inscrito en el R.E.C.I. como empresa instaladora y mantenedora de aparatos, equipos y sistemas de protección contra incendios **RECI-080148024** y operamos bajo los estándares **ISO 9001:2008, ISO 14001:2004** y **OSHAS 18001:2008**.

Una vez sometida a inspección las instalaciones y habiendo sido favorable su valoración, Colt extenderá el certificado de inspección quedando conformes los requisitos de la normativa reguladora.



GARANTIA

Todas las operaciones de mantenimiento tienen una garantía de cómo mínimo un año.

PAQUETES DE MANTENIMIENTO

COLT Ofrecemos distintas posibilidades en la contratación del servicio de mantenimiento. Ver cuadro adjunto.

PAQUETES DE MANTENIMIENTO COLT

9 meses (gratuita)	<p>Comprobación de los equipos de acumulación de energía, pruebas indicadoras de probabilidad de fallada.</p> <p>Monitorización de los sistemas sensibles a fugas o pérdidas de eficacia.</p>
12 meses	<p>Comprobación del funcionamiento del sistema en sus posiciones de activación y descanso, incluyendo su respuesta a las señales de activación manuales y automáticas y comprobando que el tiempo de respuesta está dentro de los parámetros de diseño.</p> <p>Comprobar que no se han colocado obstrucciones o introducido cambios en la geometría del edificio (tabiques, falsos techos, aperturas al exterior, conducciones, etc.) que modifiquen las condiciones de utilización del sistema.</p> <p>Realización de labores de limpieza en los sistemas.</p> <p>Inspección integral de la instalación de acuerdo con las instrucciones del fabricante o instalador, incluyendo en todo caso:</p> <p>Verificación de señales de alarma y avería.</p> <p>Limpieza y engrase de elementos sensores y accionamientos.</p> <p>Inspección exhaustiva de los sistemas de control.</p> <p>Comprobación de sellado e impermeabilizaciones.</p>



¿PORQUE COLT?

Los equipos de Colt Service ofrecen un servicio de rápida respuesta en caso de incidencia, tanto en nuestros equipos como en otras marcas, además de asegurar una entrega rápida de las piezas de repuesto.

Nuestro servicio de ingeniería está distribuido por todo el territorio español proporcionando un servicio eficaz, rápido y de coste ajustado.

Respondemos de forma flexible a las necesidades de su proyecto.

Hemos desarrollado una hoja de ruta de servicios para todos nuestros equipos asegurando un mantenimiento con los más altos estándares de calidad.

Nuestro servicio de Ingeniería posee años de experiencia y están cualificados para trabajos electricos.

El área comercial mantendrá el contacto con nuestros clientes, tanto en obra mayor como en obra menor, para seguir su plan de mantenimiento

Tratamos de asignar el mismo técnico en cada visita asegurando la continuidad del servicio y el conocimiento del terreno y del equipo.

Número de instalador y operador de mantenimiento autorizado:

RECI-080148024



Barcelona
Av. de la Granvia, 179
08908 L'Hospitalet
de Llobregat
(Barcelona)
Tel.: 93 261 63 28
Fax: 93 261 63 32

Madrid
C/ Francisco Gasco Saantillán, 2
Portal B, 1º Pol. Ind. San Marcos
Zona Las Mezquitas
28906 Getafe (Madrid)
Tel.: 91 379 67 47
Fax: 91 379 67 45

Bilbao
C/ Gordóniz, 44
Planta 12
48002 Bilbao
Tel.: 94 422 26 94
Fax: 94 443 96 50